

*SERVICIO Y DESOBEDIENCIA AL REY CATÓLICO: EL CASO DE LOS PRÍNCIPES DE
CARIGNANO (1636-1644)*

Alejandra Franganillo Álvarez

En julio de 1636 la princesa de Carignano María de Borbón -hija del conde de Soissons, príncipe de la sangre- desembarcaba en Barcelona con sus cinco hijos. Desde allí, iniciaría un largo viaje hasta la Corte, lugar en el que, en contra de su voluntad, permanecería ocho años. Su marido el príncipe de Carignano Tomás de Saboya -hijo menor de los duques de Saboya Carlos Manuel I y Catalina Micaela-, se encontraba en Flandes al mando de la capitanía del ejército español, bajo las órdenes del entonces gobernador el cardenal-infante don Fernando. Aunque la intención de la princesa era permanecer unas semanas en Madrid, tiempo suficiente para negociar un tratado con Felipe IV en nombre de su marido, e inmediatamente después iniciar su jornada a Flandes, los planes cambiaron en cuanto la Monarquía tuvo noticia del doble juego que Tomás de Carignano estaba desarrollando con Francia. Conforme transcurría el tiempo, María de Borbón comenzó a mostrar su desesperación ante la negativa del rey a permitir su salida de Madrid, conflicto del que ha quedado constancia gracias a una ingente cantidad de documentación.

Partiendo de este caso de estudio, nuestro propósito consiste en analizar los discursos a través de los cuales tanto la princesa de Carignano como Felipe IV y el conde duque de Olivares trataron de justificar sus posiciones. Los conceptos de obediencia, servicio y lealtad proliferaron durante todo este período, empleados en el caso de María de Borbón para justificar su huida de Madrid, y en el del rey católico para legitimar su decisión por mantener a su huésped. Todo ello se sucedía en un período en el que la Monarquía Hispánica y Francia estaban enfrentadas entre sí, y el ducado de Saboya se dirimía en una guerra civil cuyos bandos los integraban la duquesa viuda Cristina de Saboya -apoyada por Francia- y los hermanos Tomás y Mauricio de Saboya.